

**“CENTRO VIRTUAL PARA LA PREVENCIÓN Y
EL TRATAMIENTO
DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”**

TOMO1:

**Informe intermedio de proceso,
junio del 2005 a febrero 2006.**

**ANEXO 1: Indicadores para la gestión y
supervisión técnica del proyecto.**

**ANEXO 2: Procedimientos para la gestión informativa y
documental de la página web y relación y relación de
documentación técnica y noticias incluidas hasta la actualidad.**



Madrid, marzo del 2006

INDICE DE CONTENIDOS Y ANEXOS

I.	Introducción.....	6
II.	Presentación.....	8
III.	Objetivos para el período.....	10
IV.	Acciones desarrolladas de febrero a noviembre	12
	1. Acciones de gestión logística y administrativa.....	13
	2. Reuniones de trabajo o coordinación mantenidas.....	15
	3. Contacto con municipios socios del proyecto.....	18
	4. Contactos realizados con entidades.....	21
	5. Acciones de gestión técnica desarrolladas.....	24
	5.1. Creación y desarrollo de la página web del “Centro virtual para la prevención y tratamiento de la violencia intrafamiliar”	25
	5.2. Cuestionario de necesidades informativas.....	29
	5.3. Preparación y realización del primer seminario internacional de trabajo en Buenos Aires.....	32

5.4.	Acciones de visualización 1: Plan de difusión de la página web.....	34
5.5.	Preparación del curso de formación especializada on-line dirigida a profesionales de los municipios socios.....	38
5.6.	Acciones de visualización 2: Edición del primer boletín informativo del proyecto.....	40
V.	Acciones desarrolladas de diciembre a febrero del 2006.....	42
1.	Desarrollo del curso de teleformación.....	43
2.	Visualización 3: Rueda de prensa en Leganés.....	69
3.	Acciones de visualización 4: Plan de difusión de la página web, segunda etapa.....	73
4.	Preparación para la puesta en marcha de dos servicios de atención psicosocial a hombres maltratadores.....	74
VI.	Productos obtenidos.....	75
VII.	Incidencias.....	77
VIII.	Anexo 1: Indicadores para el seguimiento y supervisión del proyecto.....	80
1.	Indicadores sobre la gestión logística y administrativa del proyecto: de junio a febrero 2006.	
2.	Indicadores sobre la gestión técnica del proyecto: de junio a febrero 2006.	

IX. Anexo 2: Procedimientos para la gestión documental e informativa en la página web y relación de documentación técnica y noticias incluidas hasta la actualidad.....	136
1. Procedimiento para gestión de contenidos informativos de la sección de noticias.....	136
1.1. Fuentes de información que alimentan la sección de noticias.....	136
1.2. Criterios para la selección de noticias y artículos.....	138
1.3. Periodicidad para la inclusión de noticias o artículos en la sección de noticias.....	140
2. Procedimiento para la gestión de contenidos en “apoyo técnico”.....	141
2.1. Fuentes informativas que alimentan la sección.....	141
2.2. Criterios para la selección y periodicidad de actualización de documentación.....	142
3. Entradas de documentación técnica incluida en la web.....	143
4. Relación de noticias y artículos incluidos en la web.....	143
5. Actualización mensual de enlaces incorporados en la web....	161

TOMO 2

Indice de contenidos y anexos.....	201
X. Anexo 3: Memoria del primer seminario internacional de trabajo realizado en Buenos Aires, octubre del 2005.....	205
1. Breve informe del seminario.....	208
2. Programación y contenidos del seminario.....	211
3. Artículos especializados entregados.....	216
4. Resultados y evaluación del seminario.....	243
XI. Anexo 4: Cuestionario sobre necesidades informativas e Informe de resultados.....	248
XII. Anexo 5: Manual del curso de teleformación.....	278
XIII. Anexo 6: Curso de Formación especializada on-line.....	295
1. Contenidos del curso: módulo 1	296
2. Módulo 2.....	341

I. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente informe es documentar los avances y el estado actual del proyecto “Centro virtual para la prevención y el tratamiento de la violencia intrafamiliar”, desde su puesta en marcha en **junio del 2005 hasta el 28 de febrero del 2006**.

El presente informe intermedio de proceso, se ha estructurado en 9 apartados fundamentales. En la introducción se describe la estructura del presente informe.

En el capítulo de presentación se plantea el encuadre del proyecto, los antecedentes del mismo y los principales ejes de actuación que se van a desarrollar a lo largo de los dos años de duración.

En el siguiente apartado se exponen los objetivos del proyecto para el período. En el **capítulo IV** se describen la actuaciones ejecutadas en el primer semestre: de junio 2005 a febrero 2006. Hay que tener en cuenta que la información que allí se incluye es complementaria a la que aparece en el anexo 1: Indicadores para el seguimiento y supervisión del proyecto.

En el **capítulo V** se presenta una relación sintética de los productos obtenidos en el período, le sigue a éste un breve relato de las incidencias producidas entre junio del 2005 y febrero del 2006.

Para finalizar, se han anexo a este informe cinco anexos que se corresponden con los siguientes contenidos:

- ❖ Anexo 1: Indicadores para el seguimiento y supervisión del proyecto.
- ❖ Anexo 2: Procedimientos para la gestión documental e informativa de la página web y relación de documentos y noticias incorporados hasta la actualidad.
- ❖ Anexo 3: Memoria del primer seminario internacional de trabajo realizado en Buenos Aires, octubre del 2005.
- ❖ Anexo 4: Cuestionario sobre necesidades informativas e informe de resultados.
- ❖ Anexo 5: Manual de curso de formación especializada on-line. (teleformación) sobre violencia intrafamiliar.
- ❖ Anexo 6: Curso de formación especializada on-line. (teleformación).

II. PRESENTACIÓN

El equipo coordinador del proyecto del Ayuntamiento de Leganés con las aportaciones de documentación técnica e informes realizados durante el desarrollo del proyecto, ha elaborado los contenidos del presente informe.

En este documento se informa sobre el proceso y estado actual de desarrollo y ejecución del proyecto mencionado que se inscribe en el programa europeo URB-AL y es de tipo B.

El "Centro virtual para la prevención y el tratamiento de la violencia intrafamiliar" que tendrá una duración de 24 meses, se vincula intrínsecamente con su inmediato antecedente, el proyecto "El fenómeno de la violencia intrafamiliar" desarrollado a lo largo de 12 meses entre los años 2002 y 2003.

Si aquel abarcó el análisis técnico de los distintos modelos tanto teóricos como de intervención ya existentes que se aplican para el abordaje de la violencia intrafamiliar en cada municipio de los que participaron, éste se centra de manera directa en **proporcionar herramientas técnicas y metodológicas para la prevención y el tratamiento** del mismo fenómeno.

Este proyecto pretende consolidar la **red de conocimiento compartido** iniciada en el anterior, avanzando en la puesta en práctica de

este bagaje teórico y técnico acumulado mediante el desarrollo de distintas acciones.

En este sentido, durante estos dos años de ejecución, son y serán componentes esenciales del “Centro virtual para la prevención y el tratamiento de la violencia intrafamiliar”, la **formación (presencial y on-line)** del personal técnico municipal y de la población en general, la **sensibilización** y por último la **puesta en marcha de servicios especializados de tratamiento a agresores**.

Es también un objetivo transversal en el proyecto **potenciar la difusión de las acciones** que se vayan realizando para que, de esta manera, se puedan multiplicar los efectos ampliando su impacto en las sociedades de los municipios participantes.

La difusión y divulgación realizada durante la evolución del proyecto formarán parte de las **acciones de visualización** previstas y planteadas en el proyecto presentado a la Comisión Europea del programa Urb-AI.

III. OBJETIVOS PARA EL PERÍODO

Desde junio del 2005 hasta febrero del 2006, se han logrado los siguientes objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

- ❖ Establecer canales de comunicación adecuados y eficientes entre el personal del equipo involucrado en la ejecución del proyecto.
- ❖ Establecer canales de comunicación adecuados a las necesidades del proyecto entre el personal responsable en cada municipio.
- ❖ Llevar a cabo las acciones administrativas y técnicas previstas para el período.
- ❖ Desarrollar las acciones técnicas planificadas para el período establecido.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Conformación del equipo operativo y coordinador del proyecto.
- ❖ Diseño y desarrollo de la página web del Centro Virtual.
- ❖ Elaboración de procedimientos para la gestión técnica de contenidos de la página web.
- ❖ Diseño de contenidos de las cabeceras y menús de la web.
- ❖ Selección semanal de documentación técnica a incluir en la web.
- ❖ Selección diaria de artículos de prensa y noticias a incluir en la web.
- ❖ Elaboración y aplicación del cuestionario de evaluación de necesidades formativas.
- ❖ Elaboración del informe sobre necesidades formativas.
- ❖ Preparación y realización del primer seminario internacional de trabajo en octubre del 2005, Buenos Aires.
- ❖ Preparación y realización del Curso de Formación Especializada on-line (teleformación) sobre violencia intrafamiliar.
- ❖ Preparación del primer boletín del proyecto.

IV. ACCIONES DESARROLLADAS

En cuanto a las actuaciones que se han ejecutado entre el **1 de junio y el 28 de febrero del 2006**, se pueden estructurar en seis subgrupos cuyo criterio de selección es el tipo de actividad desarrollada. Estos son:

- ❖ Acciones de gestión administrativa y logística realizadas.
- ❖ Reuniones mantenidas de trabajo y/o coordinación.
- ❖ Contactos con socios.
- ❖ Contactos con entidades.
- ❖ Acciones de gestión técnica desarrolladas.

A continuación se describen cada uno de estos subgrupos aportando los detalles específicos necesarios para obtener una visión global y lo más completa posible sobre la evolución del proyecto. Las fechas en que se han realizado cada una de las acciones que se mencionan en los siguientes apartados se han incluido en el anexo 1: "Indicadores para el seguimiento y la supervisión del proyecto".

1. ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA

Son las acciones complementarias a la gestión técnica del proyecto y que son necesarias para su desarrollo.

Como es de suponer en el primer mes de ejecución (junio), las actuaciones de carácter administrativo han ocupado una parte importante de la gestión del proyecto.

Atendiendo a los meses en que se han ejecutado, las acciones realizadas son las siguientes:

- ❖ Contratación de administrativa.
- ❖ Contratación del servidor.
- ❖ Contratación del informático.
- ❖ Elaboración de procedimientos para gestión documental de la web. Se adjunta anexo con procedimientos elaborados (anexo 1).
- ❖ Petición y adquisición de materiales para el proyecto.
- ❖ Solicitudes de autorización para la obtención de permisos de inclusión en la página web del “Centro virtual” de los documentos y publicaciones seleccionados, respetando los derechos de autoría y el copyright que aparecen en cada fuente informativa. La procedencia de documentos técnicos, artículos y noticias son de fuentes diversas. En algunos casos se han solicitado a autores o autoras y en otros a entidades de diversa tipología (gubernamentales o no,

internacionales –del sistema de Naciones Unidas entre otras-, nacionales, regionales o locales).

- ❖ Gestión administrativa y logística relacionada con la coordinación interna de acciones entre los municipios socios.
- ❖ Gestión administrativa y logística referida al plan de difusión de la página web realizada durante los meses de octubre y noviembre del 2005 y febrero del 2006.
- ❖ Gestiones administrativas propias del proyecto (pagos, correspondencia, mensajería, etc.).

2. REUNIONES DE TRABAJO O COORDINACIÓN MANTENIDAS

Se han realizado **74 reuniones de trabajo o coordinación** en el período que abarca este informe, cuyas características básicas se describen a continuación:

- ❖ **Reuniones del equipo coordinador en Leganés:** Participaron en la primera reunión del lanzamiento del proyecto en julio la coordinadora técnica del proyecto, dos profesionales de apoyo técnico, el director del proyecto, coordinadora de las acciones de formación y coordinadora logística. Se trataron las siguientes cuestiones:
 - Establecimiento de canales de comunicación.
 - Pautas para las primeras acciones a realizar.
 - Distribución materiales del proyecto urb-Al I.
 - Plantillas, formatos e imagen corporativa.
 - Acuerdos de fechas para próximas acciones conjuntas previstas en el proyecto.
- ❖ 4 reuniones de trabajo del equipo coordinador de Leganés en pleno. Se trataron los siguientes temas:
 - Planificación de actuaciones del proyecto.
 - Preparación del primer seminario de trabajo internacional a realizarse en Buenos Aires.
 - Preparación del curso de teleformación especializada on-line (teleformación).

- Preparación de la rueda de prensa a celebrarse en el mes de diciembre.
- ❖ 30 reuniones de trabajo entre coordinación logística y dirección del proyecto. Atendiendo a los meses se abordaron los siguientes temas:
 - Junio: encuadre de trabajo y priorización de acciones.
 - Julio: acuerdos sobre acciones planificadas, planteamiento del cambio de servidor virtual de linux a windows.
 - Agosto: se planificaron acciones de visualización para la difusión de la página web.
 - Septiembre: Preparación del primer seminario de trabajo a realizar en Buenos Aires en octubre
 - Octubre: Preparación del curso de teleformación.
 - Noviembre: Difusión de la página web y del curso de teleformación. Edición del primer boletín informativo del proyecto. Preparación de primer informe semestral del proyecto.
 - Diciembre a febrero: supervisión y coordinación del curso de teleformación.
- ❖ **26 reuniones internas**, participando la coordinadora logística y la administrativa del proyecto. En general la mayor parte de estas sesiones fueron para coordinación de la gestión integral del proyecto.
- ❖ **5 reuniones entre coordinación técnica e informático**. Estas

sesiones se pueden agrupar cronológicamente por meses de la siguiente manera:

- Junio: Desarrollo de cabeceras iniciales y menús a incluir en la página web.
 - Julio: Correcciones y modificaciones a la estructura inicial para mejorar la visualización de la página web en monitores de cualquier tipo de resolución.
 - Agosto: Consultas sobre métodos para gestionar la base de datos documental de la web y la recepción de las encuestas de evaluación de la misma.
 - Septiembre: Instalación del software necesario para la gestión autónoma de la base de datos.
 - Octubre y noviembre: Preparación de la plataforma virtual para el curso de teleformación.
 - Diciembre a febrero: Se han llevado a cabo numerosos intercambios y contactos con la empresa que gestiona la plataforma virtual en la que se ha desarrollado el curso de teleformación.
- ❖ **6 reuniones internas con Área de Formación del proyecto:** coordinación para gestión de las acciones relacionadas con la preparación y explotación de datos del “Cuestionario sobre necesidades formativas” y del curso de teleformación.

3. CONTACTOS CON MUNICIPIOS SOCIOS DEL PROYECTO

Los municipios participantes en el proyecto son los siguientes:

EUROPA:

- ❖ Ayuntamiento de Leganés (España, municipio coordinador del proyecto).
- ❖ Ayuntamiento de Huelva (España).
- ❖ Comuni de Génova (Italia).

AMÉRICA LATINA:

- ❖ Prefeitura municipal de Río Claro (Brasil).
- ❖ Prefeitura municipal de Uberlandia (Brasil).
- ❖ Municipalidad de San Felipe (Chile).
- ❖ Municipalidad de Villa María (Córdoba, Argentina).
- ❖ Fundación del Sur (Buenos Aires, Argentina).

Los contactos realizados con las distintas municipalidades se han realizado por dos medios fundamentalmente: teléfono y correo electrónico.

En el siguiente cuadro se enumeran los **contactos establecidos con los municipios socios del proyecto entre junio y febrero del 2005:**

Mensajes enviados a municipios socios: 178

Llamadas al resto de municipios : 26

MUNICIPIOS	MENSAJES	COMENTARIOS
Leganés	32	A nivel interno se establecen múltiples contactos con las distintas delegaciones municipales que participan en la gestión y ejecución del proyecto.
Huelva	12	Todos los contactos se han realizado con dos personas: Pepa Jiménez y Lola Hernández. Se han realizado 5 llamadas telefónicas para aclarar dudas sobre las actuaciones relacionadas con la cumplimentación del cuestionario de necesidades formativas y con la preparación del seminario.
Génova	25	La coordinación mediante mensajes ha funcionado correctamente sin necesidades de contacto telefónico hasta el momento
Uberlandia	16	Hasta el 13 de septiembre no han dado respuesta a los mensajes por problemas en sus correos electrónicos. Se realizaron. Se realizaron 8 llamadas telefónicas para contactar con responsables del proyecto.
MUNICIPIOS	MENSAJES	COMENTARIOS
Río Claro	22	Se han realizado 5 llamadas telefónicas para contactar por falta de respuesta a los mensajes.

Villa María	15	Se ha realizado una llamada telefónica por falta de respuesta a los mensajes.
San Felipe	22	Se han realizado 2 llamadas telefónicas por falta de respuesta a los mensajes.
Fundación del Sur	28	Coordinación para realización del seminario de trabajo en octubre del 2005.

Contactos realizados en el 2006:

En el último trimestre al que hace referencia este informe, diciembre, enero y febrero ha cambiado la forma de contactación con los municipios socios.

En esta etapa hay una mayor frecuencia y se hace a través de la plataforma virtual desde la que se gestiona el curso de teleformación.

Los contactos son tan numerosos que se hace imposible contabilizarlos.

La participación en el curso de teleformación ha sido elevada en todos los municipios salvo en los dos brasileros (Río Claro y Uberlandia) que desde octubre han mantenido escaso intercambio de información y no han respondido a la correspondencia que se les ha remitido desde el equipo coordinador.

Para ilustrar el peso específico que ha tenido la gestión del curso de teleformación baste con señalar que se intercambian correos con un



promedio de **318 personas semanalmente**, siendo excepcionales los días en los que no se establece contacto con participantes de algún municipio.

4. CONTACTOS REALIZADOS CON ENTIDADES

Por las características del proyecto, es necesario contactar con cierta frecuencia con entidades de diversa índole, y progresivamente se va ampliando el número con las que es preciso comunicarse, a medida que avanza el proyecto.

A las distintas instituciones y organismos se les ha contactado generalmente con el objetivo de solicitarles autorización para citar o referir las publicaciones y documentación que, teniendo en su haber los derechos de propiedad intelectual, han resultado de interés para incluir en la página web del “Centro virtual para la prevención y tratamiento de la violencia intrafamiliar”.

En este sentido, hay que señalar que previamente el equipo coordinador del proyecto selecciona la documentación técnica que por sus contenidos resulta adecuada para los fines del proyecto.

Las instituciones y profesionales que se han contactado para solicitarles dicha autorización han sido¹:

- ❖ Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS).
- ❖ Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- ❖ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

¹ La descripción detallada de esta acción se reflejan en el anexo 1: Indicadores para el seguimiento y supervisión del proyecto.

- ❖ Expertos/as en violencia de género e intervención con agresores a quienes se ha solicitado la inclusión de uno o varios de sus artículos:
 - Michael Kauffman.
 - Luis Bonino.
 - Jorge Corsi.
 - Elena López García
- ❖ Instituto de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.
- ❖ Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.
- ❖ Fondo Internacional de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- ❖ International Center for Research on Women (ICRW).
- ❖ Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- ❖ Fundación La Caixa.
- ❖ Laboratorio para la Investigación de la Familia de la Universidad de New Hampshire.
- ❖ Página web "Creatividadfeminista.org"
- ❖ Fundación Mujeres (España).
- ❖ Universidad de Quilmes (Buenos Aires).
- ❖ Comisarías Regionales de la Mujer (Argentina).
- ❖ Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid de más de 20.000

habitantes.

- ❖ Comisión de seguimiento del Programa de Acciones contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid 2001-2004 (IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y Mujeres).
- ❖ Asociaciones de Mujeres y áreas o departamentos de Mujeres en asociaciones mixtas del Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid.

Hay que señalar que el contacto con entidades se ha realizado con mayor frecuencia en el primer semestre de ejecución del proyecto (junio a noviembre del 2005), y a partir de ese momento se ha reducido considerablemente la solicitud de autorizaciones para introducir documentación perteneciente a entidades.

5. ACCIONES DE GESTIÓN TÉCNICA DESARROLLADAS

Esta sección del informe recoge la información relativa a las acciones técnicas previstas en el proyecto del “Centro virtual para la prevención y el tratamiento de la violencia intrafamiliar”.

En esta primera etapa (junio del 2005 a febrero del 2006) se han iniciado varias de las acciones planificadas, aunque como es de suponer, algunas no se desarrollarán hasta el 2006 y otras hasta el segundo año del proyecto (2007).

A continuación se describen las acciones técnicas desarrolladas hasta el momento.

5.1 CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA PÁGINA WEB DEL “CENTRO VIRTUAL PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”

Esta acción técnica es una de las fundamentales porque ha supuesto la creación de la estructura básica en la que se incorporarán y reflejarán todas las actuaciones que se vayan ejecutando del proyecto.

En este sentido, la web es el medio para las acciones de formación on-line previstas y constituye un importante instrumento de comunicación e intercambio entre los municipios socios del proyecto y entre los y las profesionales participantes en los distintos momentos de la evolución del “Centro virtual para la prevención y tratamiento de la violencia intrafamiliar”.

La creación y desarrollo de la página web ha tenido distintos momentos que se recogen en los siguientes apartados.

ESQUEMA INICIAL DE LA WEB:

En primer lugar se elaboró un esquema que básicamente se estructura en:

- ❖ **Zona pública** de la web. Prácticamente se incluyen en esta zona todos los contenidos con sus respectivas cabeceras y menús: Antecedentes, Urb-AI, Centro Virtual, Apoyo técnico, Formación, Tratamiento, Documentación, Base documental, Enlaces recomendados, Foros, Visualización, Evaluación, Blogs y Novedades.
- ❖ **Zona privada.** La zona privada de la web hasta el momento no se ha desarrollado porque se prevé que sea el canal para que los y las profesionales que participen en las acciones de formación (que comenzarán a finales de este año) y en otras actuaciones propias del proyecto puedan comunicarse e intercambiar conocimientos y opiniones sobre los temas tratados.

Esta estructura tuvo varias versiones hasta acordar una versión final y definitiva de la misma que es la que presenta en la actualidad.

Se trabajó en estrecha coordinación con el informático del proyecto y el diseño final que éste preparó, después de varias sugerencias y modificaciones, también fue aprobado por el equipo coordinador.

DESARROLLO DE CONTENIDOS

En una primera fase se prepararon los contenidos de las cabeceras y menús de la web que describen y explican los antecedentes y el programa europeo "Urb-Al", así como los que tratan sobre las actuaciones a desarrollar por el proyecto actual ("Centro virtual para la prevención y tratamiento de la violencia intrafamiliar").

También se prepararon los contenidos del menú "documentación técnica 2002-2003" donde se incluyen informes, documentos, instrumentos metodológicos (protocolo de detección) y artículos generados en el proyecto "El fenómeno de la violencia intrafamiliar", que es el antecedente fundamental al actual.

Una vez concluida esta primera fase de preparación previa de contenidos la web se hizo pública apareciendo en la red el 22 de julio. A partir de este momento se fueron incorporando contenidos progresivamente siguiendo la siguiente secuencia:

- ❖ Menú de "Documentación técnica 2005-2007": donde se incorporan semanalmente un mínimo de dos documentos y que en la actualidad son 26.
- ❖ Cabeceras de "Visualización", "evaluación", "Contactar", "Formación": Todas estas secciones, excepto la de "contactar" se irán modificando progresivamente, puesto que cuando haya más contenidos y acciones ejecutadas la encuesta de evaluación de contenidos se ampliará, así como los aspectos que atañen a la "visualización" de la página y a la "formación" (actuaciones formativas dirigidas a la población y teleformación).

- ❖ Preparación de artículos y noticias a incluir en el menú “Newslettter”: semanalmente se incluye en la web una serie de noticias o artículos procedentes de 10 periódicos internacionales². Se seleccionan un promedio de entre 6 y 8 noticias semanales extraídas de los diarios locales o nacionales de los municipios socios del proyecto.
- ❖ Cuestionario de necesidades formativas e informe de resultados. Esta acción técnica se inició en agosto del 2005 y se prolongó hasta finales de diciembre, mes en que se elaboró el informe con los resultados y conclusiones del cuestionario. Sin embargo, previo al informe se tuvieron que llevar a cabo las actuaciones que se describen en este apartado. La elaboración y diseño del cuestionario tuvo lugar durante la primera semana de agosto. La aplicación del mismo, envío y distribución se realizó esa misma semana. Se preparó un encuadre de trabajo para los municipios socios, para que de esta manera pudieran acceder al cuestionario con las contraseñas correspondientes. El encuadre tuvo que ser varias veces adaptado y explicado, debido a que en algunos casos por falta de comprensión del castellano no se entendieron ciertos términos técnicos. En otros municipios (principalmente Río Claro y Uberlandia) se han presentado varios interlocutores diferentes durante estos meses (especialmente en el período de junio a septiembre) debido a causas ajenas al proyecto, como lo es el cambio de responsables políticos municipales. Teniendo en cuenta

² Los periódicos de los que se extrae la documentación y las referencias bibliográficas se describen en el anexo 2 de este informe.

que la gestión electrónica del mismo presentó algunas dificultades informáticas iniciales (resueltas finalmente), hay que señalar que a finales de septiembre no había finalizado la recogida de datos y por tanto seguía pendiente la explotación de los mismos prevista para finales de octubre. El cuestionario sobre necesidades informativas y el informe de los resultados obtenidos se ha incluido en el anexo 5.

5.2 CUESTIONARIO DE NECESIDADES FORMATIVAS

Esta acción técnica se ha iniciado en agosto del 2005 y continuará hasta finales de octubre, mes en que se elaborará el informe con los resultados y conclusiones del cuestionario.

La elaboración y diseño del cuestionario tuvo lugar durante la primera semana de agosto. La aplicación del mismo, envío y distribución se realizó esa misma semana.

Se preparó un encuadre de trabajo para los municipios socios, para que de esta manera pudieran acceder al cuestionario con las contraseñas correspondientes.

El encuadre tuvo que ser varias veces adaptado y explicado, debido a que en algunos casos por falta de comprensión del castellano no se entendieron ciertos términos técnicos.

En otros municipios (principalmente Río Claro y Uberlandia) se han presentado varios interlocutores diferentes durante estos cuatro meses (de junio a septiembre) debido a causas ajenas al proyecto, como lo es el cambio de responsables políticos municipales.

Teniendo en cuenta que la gestión electrónica del mismo presentó algunas dificultades informáticas iniciales (resueltas finalmente), hay que señalar que a finales de septiembre no había finalizado la recogida de datos y por tanto seguía pendiente la explotación de los mismos prevista para finales de dicho mes.

5.3 PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PRIMER SEMINARIO INTERNACIONAL DE TRABAJO BUENOS AIRES, OCTUBRE DEL 2005

La **gestión logística y administrativa** de esta actuación se ha realizado en coordinación con el municipio anfitrión, Buenos Aires. Las actuaciones realizadas han sido fundamentalmente las siguientes:

- ❖ Coordinación con socios de fechas para el desarrollo del seminario.
- ❖ Reservas de hotel y vuelos.
- ❖ Alquiler de salas y equipamientos (cañón, retroproyector, portátil, registro de información, etc.).
- ❖ Encargo de una pancarta de presentación del proyecto.
- ❖ Selección de profesionales externos (expertos/as) para participar en el seminario.

La **gestión técnica** para la realización del seminario de trabajo ha incluido varias actividades intermedias como son:

- ❖ Organización y elaboración de la programación (agenda de trabajo).
- ❖ Preparación de materiales de apoyo y soportes documentales para encuadre de los contenidos técnicos del seminario.
- ❖ Encuadres de trabajo dirigidos a los municipios socios.
- ❖ Preparación de visitas institucionales a realizar en Buenos Aires a centros o servicios que trabajan en intervención con víctimas de violencia y con agresores.



❖ Evaluación del seminario.

Se incluye toda la información detallada sobre programación, contenidos y evaluación del primer seminario de trabajo internacional realizado en Buenos Aires en el anexo 3 de este informe.

5.4 VISUALIZACIÓN 1: PLAN DE DIFUSIÓN DE LA PÁGINA WEB.

El plan de difusión de la página web se plantea como la primera acción de visualización que pretende contribuir a multiplicar los efectos de las actuaciones que se ejecutan en el contexto del proyecto.

Para llevar a cabo la difusión de contenidos de la página web y por ende del proyecto completo del “Centro Virtual para la prevención y tratamiento de la violencia intrafamiliar”, se realizaron varias actividades intermedias que en esencia fueron las siguientes:

- ❖ Elaboración de directorios de entidades y profesionales relacionados con la prevención y/o el tratamiento de la violencia intrafamiliar. Incluyendo los siguientes pasos para el diseño final de una base de datos actualizada:
 - Contactación directa vía telefónica para actualización de datos.
 - Mensaje de primer contacto y presentación general del proyecto.
- ❖ Envío masivo de breve dossier de presentación del proyecto y los contenidos de la página web. Se incluía en dicho mensaje un enlace (link) para suscribirse automáticamente al boletín informativo del proyecto Urb-AI.

Por otra parte, hay que destacar que estas actividades constituyen una primera etapa del **plan de difusión, que continuará** a lo largo de todo el primer año del proyecto, hasta junio del 2006.

Las **instituciones, entidades y/o profesionales** entre los que se ha distribuido el material informativo y de divulgación sobre el proyecto son las siguientes:

- ❖ **Corporaciones locales de la Comunidad de Madrid** de más de 20.000 habitantes. Se contactaba directamente con las concejalías o áreas de la mujer de los ayuntamientos o mancomunidades.
- ❖ **Organismos oficiales, tanto regionales como locales** relacionados con la Igualdad de Oportunidades y/o con la violencia intrafamiliar.
- ❖ **Asociaciones de Mujeres** o que trabajan en temas relacionados.
- ❖ **Profesionales** que trabajan en ámbitos relacionados con la violencia intrafamiliar.
- ❖ **Centros de atención a mujeres** que han padecido violencia de
- ❖ género.
- ❖ Centros de atención a mujeres en situación de riesgo o exclusión social.

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE ENVÍOS
CORPORACIONES LOCALES	28
ASOCIACIONES CIUDADANAS ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO	70
CENTROS DE ATENCIÓN A MUJERES	20
PROFESIONES Y ENTIDADES RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	95
ORGANISMOS OFICIALES RELACIONADOS CON VIOLENCIA Y/O IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	26
TOTAL	239

Para finalizar, se puede afirmar que se han obtenido buenos resultados de las actuaciones de difusión y divulgación realizadas, según se puede apreciar teniendo en cuenta algunos indicadores significativos:

- ❖ 239 entidades, instituciones y profesionales relacionados con la violencia intrafamiliar han sido informados sobre el proyecto e invitados a visitar la página web.
- ❖ 35 suscripciones al boletín informativo del proyecto.
- ❖ 42 consultas y/o respuestas a la contactación realizada.

5.5 PREPARACIÓN DEL CURSO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA ON-LINE DIRIGIDA A PROFESIONALES DE LOS MUNICIPIOS SOCIOS

El curso de formación especializada on-line sobre violencia intrafamiliar dio comienzo el día 17 de diciembre del 2005. Para su puesta en marcha se llevaron a cabo diversas acciones entre las que cabe destacar:

- ❖ Diseño y elaboración de programación de contenidos del curso.
- ❖ Preparación y selección de materiales didácticos.
- ❖ Preparación y diseño de instrumentos de trabajo y sistemas de seguimiento y evaluación de cada participante.
- ❖ Difusión y promoción del curso de teleformación entre los municipios socios del proyecto para su conocimiento entre profesionales y personas interesadas.
- ❖ Elaboración de base de datos para registro de inscripciones.
- ❖ Preparación de la plataforma virtual desde la que se gestiona y desarrolla el curso.
- ❖ Inclusión de contenidos en la plataforma.
- ❖ Distribución de programa del curso y de un manual explicativo de la metodología del mismo y de las formas de acceso.

Hasta el momento se han realizado **106 inscripciones** y están participando en el primer módulo. Se ha acordado entre las distintas delegaciones de los municipios socios que se acepten inscripciones durante el mes de diciembre para que en los países latinoamericanos puedan adaptar su período vacacional al cronograma del curso.

Los contenidos del curso y la metodología del mismo se explica con detalle en el anexo 7 de este informe.

5.6 EDICIÓN DEL PRIMER BOLETÍN INFORMATIVO DEL PROYECTO

El boletín informativo realizado abarca el período del proyecto comprendido entre junio y noviembre del presente año 2005.

Los contenidos pretenden ser generales haciendo hincapié en las acciones técnicas del proyecto que se describen en el presente informe.

Sin embargo también se incluyen extractos de noticias o artículos que versan sobre las temáticas centrales del proyecto:

- ❖ Violencia intrafamiliar.
- ❖ Violencia de género.
- ❖ Violencia contra personas mayores.
- ❖ Violencia contra menores.
- ❖ Maltrato infantil.

En este sentido se incluyen estadísticas sobre las distintas manifestaciones de la violencia descrita y de países participantes en el proyecto aunque no exclusivamente.

El boletín ha sido distribuido entre los municipios socios y entre aquellas personas que así lo han solicitado porque han accedido a la página web o porque han sido informadas mediante el plan de difusión realizado



por el equipo coordinador del proyecto.

Hasta el mes de diciembre del 2005 se han registrado 30 suscripciones al boletín que será enviado en formato PDF a cada solicitante además de su publicación posterior en la página web del proyecto.

En febrero del 2006 se ha realizado 318 envíos del boletín realizado, dirigido a todo el personal inscrito y participando en el curso de teleformación, cumpliendo así una segunda etapa de difusión de la página web del proyecto.

V. ACCIONES DESARROLLADAS DE DICIEMBRE A FEBRERO 2006

1. DESARROLLO DEL CURSO DE TELEFORMACIÓN

El curso de formación especializada on-line sobre violencia intrafamiliar dio comienzo el día 17 de diciembre del presente año. Para su puesta en marcha se llevaron a cabo diversas acciones entre las que cabe destacar:

- ❖ Selección y contratación de la plataforma virtual para el desarrollo del curso.
- ❖ Diseño y elaboración de programación de contenidos del curso.
- ❖ Preparación y selección de materiales didácticos.
- ❖ Preparación y diseño de instrumentos de trabajo y sistemas de seguimiento y evaluación de cada participante.
- ❖ Difusión y promoción del curso de teleformación entre los municipios socios del proyecto para su conocimiento entre profesionales y personas interesadas.
- ❖ Elaboración de base de datos para registro de inscripciones.
- ❖ Inclusión de contenidos en la plataforma virtual (ver contenidos en

anexo 7).

- ❖ Distribución de programa del curso y de un manual explicativo de la metodología del mismo y de las formas de acceso.
- ❖ Gestión diaria de las solicitudes de información y consultas.
- ❖ Organización de chats y foros específicos a propuesta de los equipos coordinadores de cada municipio. Los chats son de carácter semanal y se ha incluido como anexo 7 de este informe.

CONTENIDOS DEL CURSO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA ON-LINE

El curso se ha estructurado en cuatro módulos fundamentales, que constituyen el núcleo principal de contenidos. Estos módulos son:

- Módulo 1: Aspectos generales sobre violencia.
- Módulo 2: Violencia y grupos sociales.
- Módulo 3: intervención psicológica y social en violencia.
- Módulo 4: legislación sobre violencia intrafamiliar.

MÓDULO 1: ASPECTOS GENERALES SOBRE VIOLENCIA

- ❖ Definición.
- ❖ Análisis del comportamiento violento. Variables que pueden afectar y mantener la conducta violenta:
 - Variables biológicas.
 - Variables psicológicas.
 - Variables socioambientales.
 - El contexto familiar.
- ❖ Análisis de las formas de violencia:
 - Las topografías de la violencia.
 - Las funciones de la violencia.
- ❖ Consecuencias de la violencia:
 - En la víctima.
 - En el agresor.
- ❖ Raíces y manifestaciones de la violencia en la sociedad actual:
 - Sociedad y construcción social.
 - Actitudes, valores y estereotipos.
 - Vías de transmisión de los procesos de socialización.

MÓDULO 2: VIOLENCIA Y GRUPOS SOCIALES

- ❖ La violencia contra niños y niñas: Abandono, maltrato y abuso.
 - Análisis de las formas de violencia contra menores.
 - Incidencia y características de la violencia contra menores.
 - Creencias y valores en torno a la violencia contra menores.
 - Efectos de la violencia sobre la conducta del menor.
- ❖ La violencia contra la mujer: Sexo, poder y subordinación.
 - Análisis de las formas de violencia contra la mujer.
 - Creencias y valores en torno a la violencia contra la mujer.
 - Relaciones de poder y violencia contra la mujer.
 - Cambios y características de las relaciones de pareja en la actualidad.
 - Efectos del maltrato contra la mujer en el entorno familiar.
 - Culpa, impotencia y otros efectos en la conducta de la mujer agredida.
 - Efectos sobre la conducta del agresor.
- ❖ La violencia contra personas mayores: Humillación, desatención y rechazo.
- ❖ Xenofobia y racismo.
- ❖ Tribus Urbanas.

MÓDULO 3: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y SOCIAL EN VIOLENCIA

- ❖ Evaluación, diagnóstico e intervención.
 - Variables para el análisis e intervención.
 - Instrumentos de detección y diagnóstico.
 - Formas de intervención.
- ❖ Intervención para modificar la conducta del agresor:
 - Proceso de evaluación.
 - Recursos para la intervención institucional y legal:
 - Programas terapéutico-rehabilitadores: control emocional, habilidades de comunicación, resolución de problemas.
 - Programas complementarios: desintoxicación, alfabetización, búsqueda de empleo, etc.
- ❖ Intervención para modificar la conducta del agredido:
 - Evaluación y diagnóstico del comportamiento del agredido.
 - Programas terapéutico-rehabilitadores: control emocional, habilidades de comunicación, resolución de problemas...
 - Programas complementarios: autoestima, alfabetización, búsqueda de empleo.

MÓDULO 4 : LEGISLACIÓN SOBRE VIOLENCIA

- ❖ Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948.
- ❖ Declaración de los Derechos del niño, de 20 de noviembre de 1959.
- ❖ Resolución A3-0172/92, de 8 de julio de 1992, del Parlamento Europeo, por la que se aprueba La Carta Europea de los Derechos del Niño.
- ❖ Legislación específica en materia de violencia intrafamiliar o de género:
 - España.
 - Chile.
 - Brasil.
 - Argentina.
- ❖ Tutela judicial civil: "Salida temporal del agresor del domicilio" en los supuestos de violencia familiar.
- ❖ Tutela inhibitoria.
- ❖ La relación jurídica material.
- ❖ La relación jurídico procesal.
- ❖ Encauzamiento procedimental de la medida de exclusión de la casa-habitación.

Las fechas previstas se pueden contemplar en la tabla de la página siguiente.

CRONOGRAMA DEL CURSO DE TELEFORMACIÓN

CONTENIDOS	INICIO	FINAL	TOTAL DE DÍAS
Módulo 1	17 diciembre 2005	8 febrero 2006	53 días
Módulo 2	8 febrero	10 marzo	1 mes
Módulo 3	10 marzo	10 abril	1 mes
Módulo 4	10 abril	10 mayo	1 mes

En el momento actual, mes 9 del proyecto se han llevado a cabo dos módulos y se han preparado los contenidos para el tercero. Además de los contenidos troncales de cada módulo existen varios recursos de apoyo disponibles para las personas participantes. Se describen en el siguiente apartado los recursos existentes hasta la fecha.

RECURSOS DEL CURSO DE TELEFORMACIÓN

Los contenidos del curso son los 4 módulos troncales mencionados. Además de estos se han incluido como anexo a este informe los siguientes materiales didácticos:

- ❖ Materiales complementarios a los contenidos: Informes, documentos técnicos, artículos e información específica. Son materiales que profundizan sobre cuestiones concretas que pueden ser de interés y utilidad para profesionales que están interviniendo en violencia y que nos es la primera vez que realizan cursos sobre la materia.
- ❖ Chats temáticos: Se convocan semanalmente los jueves y suelen participar un promedio de 40 personas hasta el momento actual.
- ❖ Foros generales: Se convocan a todas las personas inscritas para ampliar el intercambio de información sobre determinadas tareas y actuaciones específicas relacionadas con el curso: evaluaciones, debates sobre metodologías de intervención y otras propuestas que puedan presentar los municipios socios del proyecto.
- ❖ Foros específicos: Son aquellos que abren las personas que lo desean convocando a quien consideren que tienen el mismo interés. Pueden darse entre participantes del mismo municipio, entre otras opciones.

RESÚMENES DE LOS CHATS REALIZADOS EN EL CURSO DE TELEFORMACIÓN

Resumen de los contenidos del Chat 12/1/06

- Se valora la tarea como “muy actual y práctico para tratar el tema de la violencia”
- Se debate sobre la **relación de la ideología con la violencia**, y se argumenta que es la intolerancia a la “diversidad ideológica”, y la “intransigencia” (como forma de radicalización de la ideología) la que conduce a la violencia.

Una participante considera que en el ámbito de la violencia de género, más que la falta de tolerancia, son las “relaciones desequilibradas y de poder” la que conduce a la violencia

- Se debate sobre la si **la violencia es mas tolerada socialmente cuando se dirige contra grupos como el propuesto en el ejercicio: los nazis**. ¿Se justifica la violencia cuando es sobre personas de una determinada ideología?.

Esta es quizá una de las cuestiones que más debate genera.

Se argumenta que la aversión que generan dichos grupos se canaliza con actos violentos como la pintada o que, sin justificarlo, podría ser “minimizada como violencia”

Se contra-argumenta que toda violencia es injustificable. Que asignar un valor positivo o negativo a un grupo enmascara, intentando dar cierta aceptación social, a lo que no lo tiene y que esta estigmatización de grupos “se cuele en muchos aspectos de la vida cotidiana”.

Así “el problema es tratar de justificar la violencia”.

- Se plantea, buscando un análisis más concreto, que hay que dar alternativas al uso de la violencia. Educar para la “tolerancia” y en la “igualdad” como modo de “hacer coherente una ideología como un modo de conseguir objetivos concretos”

Se habla de una intervención preventiva para cambiar valores y se discute la eficacia de

Se discute, así mismo, sobre qué ámbito es más adecuado para dicha educación. ¿el ámbito familiar?, ¿el de la educación formal?, ¿el ámbito social a un nivel más general?.

También se discute si en el ámbito educativo se está haciendo todo lo necesario y si se han conseguido resultados. El tiempo que se lleva trabajando en este sentido no parece haber dado resultados. Se habla de “nuevas formulas creativas que a jóvenes y niños y niñas puedan atraerles”

Se habla de la dificultad de, más allá del enfoque preventivo, individualizar estos objetivos cuando se trabaja con situaciones concretas.

- Se reflexiona sobre el papel de la sociedad para controlar la violencia. Se plantea “¿hasta donde llegamos para no permitir algo?, ¿El fin justifica los medios?”. Se habla del papel de la sociedad al dar más visibilidad al problema de la violencia como modo de controlar el mismo.
- Se comentan características de la pintada como “la amenaza de agresión física, en grupo, y de manera impersonal”. También se habla de “la pobreza del lenguaje, la falta de alternativas a la violencia que ofrece”
- Se comenta el valor que comportamientos como la realización de dicha pintada tienen “como modo de hacerse escuchar y participar en la sociedad” y se reflexiona sobre el papel en la sociedad para generar cauces para que la gente se

haga escuchar.

En esta línea se afirma que quizá, más allá de la educación en valores, si los grupos de adolescentes no tienen alternativas, utilizan la violencia como modo de hacer notar su desilusión respecto al futuro q les espera”

Resumen de los contenidos del Chat 19/01/06

- Se empieza el debate con uno de los temas que estará presente durante toda su extensión, la relación de las variables psicológicas y socio-ambientales en la probabilización de la violencia intrafamiliar.

Los primeros argumentos apuntan a la defensa de una interrelación de ambos, a un planteamiento global de la persona que incluya aspectos sociales, históricos, culturales y psicológicos.

Se argumenta a favor de la historia personal, de los procesos de socialización, la cultura patriarcal. A favor del déficit en competencias de comunicación y resolución de problemas. A favor de los motivos. Condiciones sociales desfavorables, alcohol, drogas.

Uno de los debates que se abre, buscando dar pesos relativos a estos factores, es el de la amplia variabilidad en los perfiles sociales que arrojan las estadísticas y que hacen plantearse el papel real de las variables de carácter económico y social

Se resume que la violencia intrafamiliar no puede ser explicado por un único factor. Habría tantos casos como personas por las distintas combinaciones que se pueden dar entre las variable anteriores.

- Se abre el debate sobre la teoría de la transmisión intergeneracional del abuso, que apareció en uno de los foros de la plataforma. ¿Qué papel juegan las experiencias pasadas, sobre todo haber sido víctima de malos tratos en la niñez?

Se relaciona con los argumentos que atribuyen un papel a la historia personal en la génesis de la violencia. ¿Que pasa con los niños que han sido maltratados y de adultos no reproducen el mismo patrón?. Así pues es factor de riesgo pero no garantiza la violencia. Esto se relaciona con el debate paralelo que habla de la interrelación de factores en la explicación.

Se habla de lo extendido de dicha teoría en la sociedad y de la alta incidencia de casos en que se puede cumplir.

- Se retoma el debate abierto en la anterior sesión sobre los entornos de influencia de mayor importancia en la gestación de la violencia. ¿El papel de la escuela?. ¿el papel de la familia? Este último en relación al debate sobre la teoría de la transmisión intergeneracional.

Se argumenta a favor del peso que pautas de crianza muy rígidas o muy relajadas y carentes de coherencia tienen en el desarrollo futuro de la violencia.

En este caso también se argumenta que el efecto de estas pautas de crianza no siempre conduce al desarrollo de la violencia.

También se habla de la necesidad de empezar a educar desde el momento de la gestación

Sobre la escuela se menciona que en muchas ocasiones potencia la violencia.

El debate ¿escuela o familia? Se mantiene durante toda la sesión.

- Se abre el debate sobre la posible victimización del maltratador cuando se trata de explicar la violencia. Lamentablemente el debate no se desarrolla.
- Se aborda la “dependencia emocional” como una posible variable importante y muy relacionada con la violencia de género. Se habla de dependencia en los dos sentidos, en el de la persona maltratada y en la de la persona que maltrata.
- Se reflexiona sobre el papel de los medios de comunicación en la probabilización de la violencia intrafamiliar.

El abordaje que desde los medios de comunicación se hace de la violencia intrafamiliar es cuestionado. Evitan entrar en las causas de la violencia y se

vuelcan en el tema en los casos de asesinato. Se habla de “tratamiento superficial”.

Los medios responden a criterios comerciales, y la violencia “vende”. El control de ello es difícil, aunque se ha intentado sensibilizar al sector.

- Se abre el debate sobre los modos de prevenir la aparición de la violencia. Se habla de educación en la igualdad. Se habla de la educación como factor de protección

Se vincula con la necesidad de políticas públicas y voluntad política para afrontar desde la prevención la violencia intrafamiliar.

Se menciona el peso de la experiencia personal y la necesidad de generar experiencias de aprendizaje positivas.

- Se vuelve a hablar de las competencias de manejo emocional y comunicación y su papel en la violencia, en relación a ello se habla del analfabetismo emocional.

Se plantea la pregunta de si los déficits en competencias pueden explicar, por si solos, la violencia intrafamiliar. La respuesta negativa se apoya en el papel de las distintas identidades de genero en cada cultura; en las normas sociales, ...

Ante la disyuntiva de si son incompatibles las explicaciones basadas en los déficits en competencia y los factores socioculturales, se responde que no hay incompatibilidad, se habla de interrelación y de complementariedad.

Aunque se menciona la prioridad de unas sobre otras, se habla de que los diferentes niveles de análisis responden a ámbitos de actuación e intervención diferenciados aunque complementarios.

- Se habla del carácter modificable de los comportamientos aunque en su génesis se vean implicados factores culturales y sociales.

- Se abre el debate sobre la importancia de las políticas públicas. El estado es responsable de las políticas preventivas y represivas.

Se afirma que las políticas públicas están sentando una base de responsabilidad individual frente al problema de la violencia intrafamiliar. Se habla de la necesidad de esa responsabilidad que todas y todos tenemos, a nivel personal, ante el problema de la violencia intrafamiliar.

También se habla de otras estrategias a nivel público, como la difusión de derechos entre la población de riesgo, las políticas educativas, se retoma el tema de las sanciones,

El papel de las políticas públicas se considera fundamental. Se puntualiza que al hablar de política pública no se refiere a un afrontamiento del problema en términos económicos, sino implicando a todos los estamentos sociales.

En este punto se plantea si destacar la responsabilidad de los poderes públicos no implica desviar la responsabilidad de actuación desde la familia, entorno próximo, o profesional.

Se retoma el papel del poder público mediante la educación formal.

- Se abre el debate sobre la importancia del entrenamiento en control y expresión emocional en la edad adulta. En este sentido se argumenta la mayor dificultad de afrontar el cambio en las competencias de un sujeto que el desarrollo de una política pública preventiva.

Se relaciona con la dificultad de entrenar o educar en la edad adulta, planteando la posibilidad de introducir el entrenamiento de competencia en el entorno laboral.

- “La violencia se aprende en un entorno sociocultural e histórico, tanto personal como social” podría ser el resumen de una sucesión de rápidas participaciones

que engloban parte de lo dicho durante toda la sesión.

- Varios participantes valoran el interés de este tipo de encuentros o sesiones en cuanto a la posibilidad de compartir y el apoyo que suponen..

Resumen de los contenidos del Chat 26/01/06

- Se abre el debate preguntado sobre si la violencia se aprende o se hereda. La respuesta es unánime. La violencia se aprende.

Se argumenta sobre la necesidad de tener en cuenta "a los genes", pero se señala que **toda tendencia innata se puede "contener" mediante aprendizaje**. En relación a esto se recuerda el papel que en el pasado Chat se dio a la educación.

Se habla, aunque sin profundizar del aprendizaje vicario como una de la formas de aprendizaje de al violencia.

- Muy pronto sale el valor adaptativo que ha tiene una respuesta de carácter agresivo con un claro origen filogenético. Esto da pié al debate que más peso cobra en toda la sesión de Chat. La **distinción entre la agresividad y la violencia**.

Las primeras intervenciones apuntan a **distinguir entre la agresividad como tendencia innata con valor adaptativo y la violencia como respuesta aprendida**. Durante el resto del debate, de una u otra forma, esta es la distinción que más respaldo consigue.

En todo caso la línea no queda clara para todo el mundo. "Cuando una persona se defiende del ataque violento de otra y le produce daños graves ¿igualmente hablamos de agresividad?".

Se dice que la diferencia está en la **interrelación** de las personas o factores que intervienen en la situación y que solo un **análisis** de dichos factores situacionales y disposicionales puede dar luz definitiva en la delimitación si cada caso concreto se puede delimitar como agresividad o violencia.



- Se plantea si la diferencia entre violencia y agresividad no será más lingüística que real, y se hace mención a la tendencia a valorar positivamente a quién en determinados ámbitos laborales como el empresarial destaca por “agresivo”.
- Se plantea que si el carácter innato de la agresividad justifica la misma aunque esta línea de debate no se desarrolla..
- Se abre una línea de debate que basada en la distinción realizada por Corsi, trata de introducir el concepto de “agresión” entre los de “agresividad” y “violencia”. Es quizá el debate más confuso de la sesión pero viene a plantear que la agresividad es una tendencia que se concreta en la agresión y la dificultad radica en relacionar ésta última con la violencia.
- Se discute sobre si la “**intencionalidad**” es un factor que sirve para delimitar la diferencia entre lo innato y lo aprendido. La intención de hacer daño no sirve como elemento de distinción. Se menciona el déficit en competencias de afrontamiento como explicación paralela a la intencionalidad.

Se habla de que el propósito de la violencia intrafamiliar tiene más relación con el ejercicio del poder, la descarga de activación, entre otras, que con la búsqueda de daño. Así se plantea una posible distinción entre agresividad y violencia en función de la funcionalidad de una y otra.

- Se abre el debate sobre si puede haber violencia sin agresividad. Parece haber acuerdo en que si puede haber agresividad sin violencia.
- Se plantea la importancia de las competencias y de disponer de alternativas de respuesta, como herramientas de control de la agresividad. Se plantea si las **competencias** no son el modo de que la agresividad no desemboque en violencia.

Se pregunta por qué ante una misma situación amenazante no todo el mundo

reacciona igual. O por qué ante una situación hay personas que responden con violencia y otras que no.

- Se comenta la reciente aprobación en Italia de una ley que permite la respuesta violenta cuando alguien entra en tu casa a robar. ¿Justifica el contexto al respuesta?.

Resumen de los contenidos del Chat 2/02/06

- Se abre el debate planteando el papel de las competencias psicológicas en el desarrollo de comportamientos violentos.

Las primeras intervenciones hablan del carácter "protector" de las variables psicológicas, o como una "arma" potente para afrontar situaciones complicadas.

Esto es así tanto por si mismas como en interacción con el resto de variables. En este sentido se hace mención al contexto en que se desarrollan dichas competencias.

- Se habla de las competencias comunicativas en la resolución de problemas, tanto de la víctima como del agresor.
- También se argumenta sobre el valor de las competencias psicológicas de cara a que las situaciones de violencia se mantengan en el ámbito privado. Se trataría de emitir respuestas o comportamientos dentro del ámbito social que hagan creer desde fuera que esa persona no es capaz de ejercer la violencia dentro del ámbito privado

Se habla del papel del control emocional para ocultar las situaciones de violencia, aunque se discute su papel y el peso que tiene.

En todo caso se argumenta que el mayor el peso de las competencias en el afrontamiento no violento, por delante del papel que pudiesen tener para ocultar las situaciones de violencia.

- Se discute el papel protector que para la víctima tiene tener una red social cercana. Se argumenta que en ocasiones el miedo a perder dicha red puede generar mayor aislamiento y un efecto contrario al protector.
- Se plantea la necesidad de intervenir en las competencias de los agresores de cara a prevenir futuras situaciones de violencia con nuevas víctimas. Se tiende a "atender a una

parte del problema" se dice. Este va a ser uno de los temas que acapare gran parte del debate de la sesión.

Se habla de que tiene la misma importancia la reeducación y la atención de la víctima y del agresor. Se argumenta que se tiende a focalizar la atención en la víctima por la mayor debilidad y necesidad de protección.

- ¿puede ser susceptible de cambio una persona que lleva una larga historia de conductas violentas? En respuesta se habla de la motivación de cambio como aspecto fundamental. Pero en todo caso hay consenso: se puede cambiar.
- Se resalta el papel de los motivos como objeto de intervención y se habla de que su origen son las experiencias vividas. Se resalta su valor en el cumplimiento terapéutico.
- Se empieza a resumir las conclusiones: Incidir desde la prevención enfatizando el aprendizaje de habilidades comunicativas y en la resolución pacífica de los problemas. Se habla de la tolerancia a la frustración.

Otra conclusión que se resalta es la necesidad de intervenir con los maltratadores o maltatadoras.

Resumen de los contenidos del Chat 9/02/06

- Se abre el debate preguntando por las características diferenciales de la violencia contra la mujer. Las primeras respuestas apuntan a la demostración de poder y la discriminación social y culturalmente tolerada.

Se plantea también el aislamiento de la mujer como factor característico de este tipo de violencia.

Respecto a la tolerancia social, se pregunta si en los últimos años está cambiando.

- Se plantea la permanencia de la sociedad patriarcal en nuestros días. Son valores transmitidos de generación en generación.

Supone que el hombre considera a la mujer como un ser inferior. "la mujer está supeditada al marido y debe seguirlo y obedecerlo". Supone entender que la mujer es propiedad del hombre. Su papel es "la familia".

Se destacan valores propios de la sociedad patriarcal asumidos y mantenidos por mujeres, como que el hombre no les deja trabajar como muestra de amor.

El respeto y tolerancia se plantean como incompatibles con los valores de la sociedad patriarcal.

- Respecto al material se plantean dudas sobre la relación que puede entenderse que plantea entre la violencia y el "abandono" de las responsabilidades familiares. Se explica que no se da una relación de causalidad entre ellas, tan solo se plantea que el modelo de familia ha cambiado.
- Se discute el papel protector que para la víctima tiene la independencia económica como factor que facilite romper con la situación de violencia. Parece compartida la opinión a favor

de este argumento.

Se vuelve a plantear que es una variable que por si sola no es suficiente para justificar la violencia. Se retoma el concepto de "interacción".

- Se plantean otras variables protectoras como la asertividad, las competencias para solucionar conflictos, la autoestima,
- Como variables de riesgo se menciona la falta de autoestima, las experiencias previas de fracaso. Escaso manejo emocional o dificultades comunicativas.
- Se vuelve a hacer énfasis en el carácter complementario de estas variables. La interacción entre las variables, y los distintos pesos de unas y otras en cada situación es lo que define en cada caso la aparición de la violencia.
- El tema que va centrar la última parte del debate es la mayor probabilidad de situaciones de violencia contra la mujer debidas a los cambios que respecto a los valores del modelo patriarcal se están dando. Esto genera tensiones que dan lugar a situaciones de violencia contra la mujer. Se afirma que es una situación coyuntural por el periodo de cambio que se está viviendo.

Así, como consecuencia de ello, se dice que estamos camino de una sociedad más democrática y en la que las competencias de negociación y comunicación supondrán la base de la convivencia familiar. Cuando la sociedad patriarcal sea minoritaria debemos disponer de unas mayores competencias para afrontar las situaciones de comunicación y negociación.

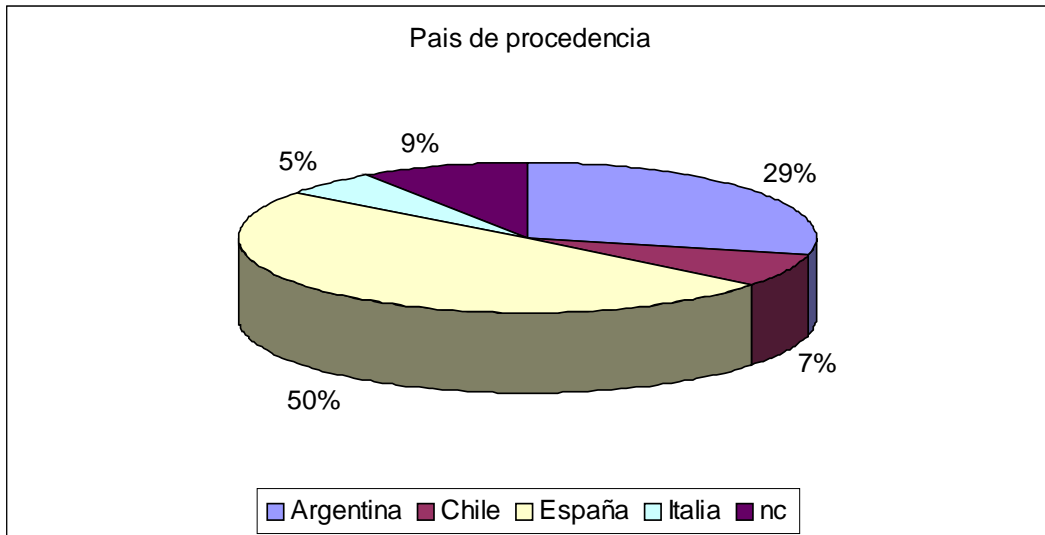
DATOS SOBRE PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE TELEFORMACIÓN

Hasta el momento se han inscrito **318 personas** y están participando actualmente (marzo del 2006) en el tercer módulo. Se ha acordado entre las distintas delegaciones de los municipios socios que se acepten inscripciones durante los meses siguientes hasta un mes antes de la finalización del curso (mayo del 2006).

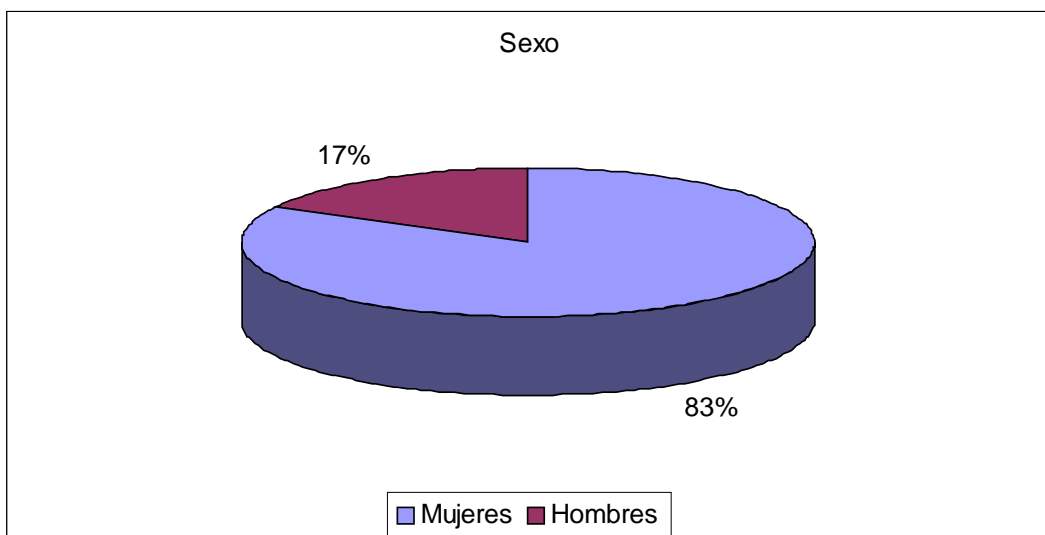
Esta situación se dará en aquellos casos que se inscriban puedan realizar el esfuerzo de Los contenidos del curso y la metodología del mismo se han incluido en el anexo 7 de este informe.

Los datos generales de participación por países de procedencia son los siguientes (ver gráfico en página siguiente):

- ❖ Argentina 91
- ❖ Chile 23
- ❖ España 157
- ❖ Italia 17
- ❖ No consta país de procedencia: 30



Además hay que señalar que hay una gran diferencia si se analiza la participación en el curso por sexos siendo un total de 263 mujeres y 55 hombres (ver gráfico de participación por sexos).



2. VISUALIZACIÓN 3: RUEDA DE PRENSA EN LEGANÉS

Para continuar con las acciones previstas en el proyecto aprobado por la Comisión Europea del Programa Urb-Al que se denominan de "Visualización", se ha preparado la realización de la primera rueda de prensa en el municipio coordinador del proyecto: el Ayuntamiento de Leganés.

Participaron en la misma el alcalde, la concejala responsable del proyecto, el equipo coordinador del mismo, las distintas delegaciones municipales que están involucradas en la gestión y ejecución del proyecto y los medios de comunicación más representativos de la Comunidad de Madrid, aunque en muchos casos son de ámbito nacional.

Esta actuación se ha llevado a cabo en la semana 2 de diciembre (16 de diciembre) y los medios de comunicación que han acudido a la convocatoria fueron:

- ❖ Radio nacional RNE 5.
- ❖ Globo FM.
- ❖ Cadena SER Madrid sur.
- ❖ Periódico el iceberg.
- ❖ Diario El Universo.
- ❖ Periódico Mercado Leganés.

- ❖ Periódico el buzón de leganes y www.elbuzondigital.com
- ❖ Agencia EFE.
- ❖ Agencia de noticias Europa Press.
- ❖ Localia TV
- ❖ Onda Madrid Radio.
- ❖ TVL (televisión local leganés).
- ❖ Revista municipal "La Plaza".

En el periódico "20 minutos" que es uno de los que tiene mayor distribución en la Comunidad de Madrid, el día 19 de diciembre apareció una nota de prensa informando de las principales actuaciones del proyecto: cursos, formación especializada y la próxima apertura de dos centros para tratamiento de hombres agresores.

En el periódico local "Mercado" apareció publicado el 27 de diciembre el artículo que aparece en el recuadro de la página siguiente.

Leganés abrirá el primer centro para maltratadores de Madrid.

Contará con profesionales que a partir de abril intentarán rehabilitar a los agresores.

El programa URB-AL de la Unión Europea financiará en Leganés el primer centro de rehabilitación de maltratadores en Madrid, dentro de un proyecto para abordar la violencia en la familia, según explicó a EP la concejala de Servicios Sociales, Margarita Pedruelo.

El complejo comenzará a funcionar en abril y en su primer año de vida, la previsión es darle un carácter comarcal y hacerlo extensible "a todos los municipios de la zona Sur".

Para ello, contará con una plantilla formada por un psicólogo, un coordinador, un auxiliar administrativo y un trabajador social, aunque según dijo el coordinador del Consistorio. Pedro Luaces, aún se está estudiando "el tipo de intervención y las terapias que se aplicarán".

Pedruelo manifestó, por su lado que el objetivo de este proyecto es "paliar y prevenir las acciones violentas del hogar", lo que incluye la aplicación de tratamientos a las personas que agredan de cualquier manera a sus familiares (padres, hijos, mujer o personas mayores).

Igualmente, anunció que, cuando expire financiación el Ayuntamiento pedirá a la comunidad de Madrid que "lo mantenga" mediante la subvención de aportaciones económicas.

La creación de este centro es una de las cuatro iniciativas que contempla la segunda fase del programa URB-AL, que coordina el Ayuntamiento junto a otros seis municipios y una institución académica vinculada a la Universidad de Quilmes (Buenos Aires).

El programa incluye, así la creación de un centro virtual para la prevención y tratamiento de la violencia intrafamiliar, así como la puesta en marcha de procesos formativos básicos para la formación de profesionales, un proyecto al que hasta el momento se han sumado 193 personas. En el proyecto se integran talleres para concienciar a la población, paso que se pondrá en marcha el próximo mes de abril.



El 23 de diciembre también se publicó otra nota de prensa en el diario Crónica de Madrid, haciendo una breve referencia al centro que se va a poner en marcha en Leganés.

3. SEGUNDA ETAPA DEL PLAN DE DIFUSIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL PROYECTO

La segunda etapa del plan de difusión ha estado dirigida fundamentalmente a las siguientes entidades y personas.

A diferencia que en la ocasión interior se ha enviado junto al mensaje de presentación un ejemplar del primer boletín realizado (ver anexo 4), donde se puede consultar información específica sobre las distintas iniciativas que se han llevado a cabo o bien que se están proyectando para esta nueva etapa.

Las entidades y personas a las que se ha enviado el boletín del “Centro virtual para la prevención y tratamiento de la violencia intrafamiliar” son las siguientes:

- ❖ Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid que no se habían seleccionado en la primera etapa, 8 en total.
- ❖ Asociaciones relacionadas con el ámbito de intervención del proyecto que no habían podido ser contactadas anteriormente, 6 en total.
- ❖ Profesionales y personas que están participando en el curso de teleformación y que tienen interés en las distintas actuaciones que se realizan en el contexto del proyecto: Un total de 318.

4. PREPARACIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE DOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A HOMBRES MALTRATADORES

Desde el quinto mes de ejecución se han venido realizando acciones encaminadas a la puesta en marcha de los dos servicios de atención psicosocial a hombres maltratadores como se ha descrito en otros apartados y capítulos de este informe.

En esta etapa se está llevando a cabo los preparativos finales para iniciar este servicio.

Algunas de las acciones que se han llevado a cabo para ello son: búsqueda y selección de locales adecuados para la instalación de los servicios, acondicionamiento de los mismos y gestión administrativa necesaria para la licitación pública de los dos servicios.

VI. PRODUCTOS OBTENIDOS

Los productos obtenidos son aquellos generados con las acciones técnicas principales que se han ejecutado en el período al que se refiere este informe, entre junio y septiembre del 2005. En síntesis los productos resultantes de las actuaciones han sido:

- ❖ Página web: www.violencia-urbal.net.
- ❖ Base documental con **280 entradas**, entre documentación técnica, artículos, y noticias de prensa sobre violencia intrafamiliar.
- ❖ Procedimientos para la gestión documental e informativa de la página web.
- ❖ Cuestionario e informe de resultados de necesidades formativas.
- ❖ Memoria del primer seminario internacional de trabajo realizado en Buenos Aires.
- ❖ Plan de difusión con directorio de entidades relacionadas con la prevención o tratamiento de la violencia intrafamiliar.

- ❖ Primer boletín informativo del proyecto.
- ❖ Informe intermedio con los siete anexos correspondientes.
- ❖ Manual del curso: Metodología (sistemas de acceso, seguimiento y evaluación) y características técnicas.
- ❖ Programa de contenidos y materiales didácticos del curso de formación especializada on-line.

VII. INCIDENCIAS

Entre **junio del 2005 y febrero del 2006** ha habido pocas incidencias en general, que en cualquier caso, no han afectado al desarrollo del proyecto.

Las incidencias destacables han sido las siguientes:

- ❖ En el municipio de San Felipe que en principio iba a ser la sede del primer seminario internacional de trabajo, se produjo un incendio que destruyó por completo la documentación y la delegación municipal de servicios sociales. Como resultado el personal municipal hubo de ser trasladado a un espacio provisional con lo que se suspendió la organización del seminario en dicha sede a solicitud de la propia responsable del proyecto en San Felipe.
- ❖ Este hecho supuso un tiempo extra de consultas para indagar sobre las posibilidades de cada municipalidad.
- ❖ En el municipio de Uberlandia han cambiado las personas responsables de la gestión del proyecto en 5 ocasiones, según se detalla a continuación:
 - Soraia Mohamed.

- Erica Rabelo.
 - Carmen Guardenho.
 - Arlene Moraes (que llegó a confirmar su participación en el seminario pero que finalmente se retractó después de reunirse con los responsables políticos y a finales de septiembre remitió al equipo coordinador a otra persona, la última de esta lista).
 - Marilene Quércia, de la secretaría de Desenvolvimento Social.
- ❖ La situación con respecto a Uberlandia es que no han llegado a participar en el seminario de trabajo en Buenos Aires, pero seguimos enviando información y contactando para la participación en el resto de actuaciones.
- ❖ En diciembre se han producido incidencias relacionadas con los problemas iniciales de acceso de las personas participantes en el curso de teleformación que fueron resueltas puntualmente.
- ❖ Por otra parte, cabe destacar que a final del mes de febrero entre el conjunto de participantes inscritos/as en el curso de teleformación se cuenta con un porcentaje del 18% que no han entrado nunca a la plataforma, lo que significa que aunque se inscribieron inicialmente no han participado todavía en ninguno de los tres módulos cursados hasta el momento. A estas personas se les continúa invitando a las distintas actividades relacionadas con el curso de teleformación: la realización de test evaluativos, la convocatoria semanal al chat, e invitación a participar en los foros, entre otras actividades.

Para finalizar, hay que señalar que ninguna de las incidencias ha supuesto hasta el momento un replanteamiento de las acciones planificadas inicialmente.